

SIMBOV

SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Domicilio

Mitre 727 2° 5° San Carlos de Bariloche - Río Negro

Actividad Principal:

Ente Autárquico Municipal para la administración de fondos públicos,
destinados a bomberos voluntarios

Registro:

- Ordenanza Municipal 813-CM-97 -Derogada.
- Ordenanza Municipal 1522-CM-05.
- Ordenanza Municipal 1677-CM-06, modifica ordenanza anterior.
- Ordenanza Municipal 1862-CM-08, abroga ordenanza anterior y deroga parcialmente ordenanza 1522-CM-05.
- Ordenanza Municipal 2118-CM-10, modifica ordenanza 1862.
- Ordenanza Municipal 2139-CM-11, modifica ordenanza 1862-CM-08 y abroga la Ordenanza 2118-CM-10.
- Ordenanza Municipal 2437-CM-13.
- Ordenanza Municipal 2615-CM-15.
- Ordenanza Municipal 3200-CM-20
- Ordenanza Municipal- 3274-CM-2021 Modifica Ordenanza 1862-CM-08
- Ordenanza - 3335-CM-2022 Modifica Ordenanza 1862-CM-08

ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Económico N° 26 (veintiseis)

Expresado en moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior.

Iniciado el 1 de Enero de 2023

Finalizado el 31 de Diciembre de 2023

Gerardo Avila
Tesorero

Carlos J. Aristegui
Presidente

Jorge Ariel Cardenas
Vicepresidente



SIMBOV
SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)
Ejercicio Económico N° 26 (veintiseis)
Iniciado el 1 de Enero de 2023 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2023

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Expresado en moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior.

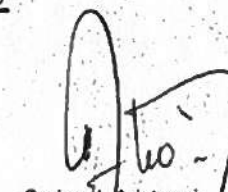
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	31/12/2023	31/12/2022
DISPONIBILIDADES		
Fondo Fijo	5.561,97	30.753,78
Bco. Credicoop CC S - N° 13045.2	13.761.974,92	2.458.151,67
<u>Total Disponibilidades</u>	<u>13.767.536,89</u>	<u>2.488.905,44</u>
CREDITOS		
Deudores por Contribución Especial (nota 2)	87.691.561,31	121.624.546,68
Fondos a rendir	81.132,92	238.037,17
<u>Total Créditos</u>	<u>87.772.694,23</u>	<u>121.862.583,85</u>
INVERSIONES		
Depósitos a Plazo Fijo	0,00	8.951.779,59
Depósitos Fondo Común de Inversión	21.839.823,95	63.963.708,57
<u>Total Inversiones</u>	<u>21.839.823,95</u>	<u>72.915.488,16</u>
<u>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>123.380.055,07</u>	<u>197.266.977,46</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO (nota 3, Anexo I)	248.222.704,30	252.180.164,57
<u>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</u>	<u>248.222.704,30</u>	<u>252.180.164,57</u>
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>371.602.759,37</u>	<u>449.447.142,03</u>

PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	31/12/2023	31/12/2022
DEUDAS		
Contribución Especial a Rendir (nota 4)	137.181.924,02	234.286.959,03
Fondo Solidario a Pagar	13.379.369,02	13.360.046,76
Fondo Contingencias	6.722.805,72	10.790.369,85
Provisión para gastos	7.200.000,00	11.210.675,17
<u>TOTAL PASIVO CORRIENTE</u>	<u>164.484.098,76</u>	<u>269.648.050,81</u>
PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<u>TOTAL PASIVO</u>	<u>164.484.098,76</u>	<u>269.648.050,81</u>

<u>PATRIMONIO NETO</u>	<u>207.118.660,61</u>	<u>179.799.091,22</u>
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>	<u>371.602.759,37</u>	<u>449.447.142,03</u>

(Las notas 1 a 5 y los Anexos "I y II" adjuntos forman parte integrante de estos estados contables)


Gerardo Avila
Tesorero


Carlos J. Aristegui
Presidente


Jorge Ariel Cardenas
Vicepresidente

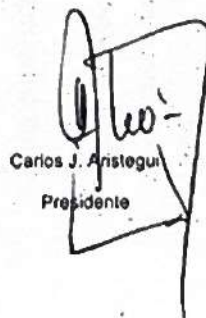


SIMBOV
SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
 Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)
 Ejercicio Económico N° 26 (veintiseis)
 Iniciado el 1 de Enero de 2023 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2023
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
 Expresado en moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior

	31/12/2023	31/12/2022
RECURSOS		
Facturación CEB No Residencial (Nota 5)	14.206.402,54	16.953.310,09
Facturación CEB Residencial (Nota 5)	9.331.752,76	11.833.212,31
Ingresos MSCB	1.705.655,43	6.809.949,11
Total Recursos	25.243.810,73	35.596.471,51
GASTOS		
Amortización Bienes de Uso (Nota 3)	43.439.693,83	35.628.545,13
Equipamientos menores	0,00	2.032,50
Alquiler	953.251,69	1.154.650,28
Electricidad	160.853,28	186.770,44
Gas	35.614,34	55.560,73
Agua	7.241,91	4.282,91
Teléfonos	269.858,34	519.520,41
Mantenimiento y Expensas Inmueble	255.324,25	377.334,95
Refrigerios y alimentos	5.000,00	0,00
Papelería y Útiles de Librería	35.732,43	45.350,67
Imprenta y Fotocopias	51.617,90	137.159,75
Limpieza y Aseo	9.937,14	19.423,68
Capacitación	40.864,18	37.423,91
Fletes	15.883,12	0,00
Telegramas y franqueos	7.995,96	124,56
Gastos Bancarios	223.113,20	117.600,85
Comisión Cobranzas	22.669.490,83	26.818.785,74
Honorarios y Serv. Contratados	4.415.115,00	13.362.094,05
Impuestos	0,00	11.386,12
Total Gastos	72.596.587,40	78.478.046,67
Déficit (Superávit) / Operativo	(47.352.776,67)	(42.881.575,16)
Resultados financieros		
Intereses financieros ganados	0,00	0,00
Resultado financiero y por tenencia (RECPAM)	74.672.346,05	48.858.952,61
Déficit (Superávit) FINAL DEL EJERCICIO	27.319.569,38	5.977.377,45

(Las notas 1 a 5 y los Anexos "I y II" adjuntos forman parte integrante de estos estados contables)


 Gerardo Avila
 Tesorero


 Carlos J. Aristegui
 Presidente


 Jorge Ariel Cardenas
 Vicepresidente

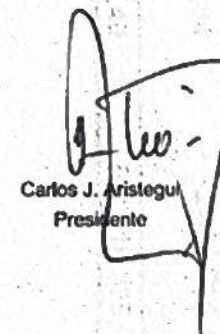


SIMBOV
SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
 Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)
 Ejercicio Económico N° 26 (veintiseis)
 Iniciado el 1 de Enero de 2023 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2023
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
 Expresado en moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	Capital	Ajustes de Capital	Total	Resultados No Asignados	Total del Patrimonio Neto al 31/12/2023	Total del Patrimonio Neto al 31/12/2022
Saldos al inicio del Ejercicio	9.172.221,71	480.356.421,07	489.528.642,78	(309.729.551,56)	179.799.091,22	173.821.713,77
<u>Movimientos del Ejercicio por</u>						
Capitalización de Resultados	1.919.470,36	0,00	1.919.470,36	0,00		
Resultados no asignados	0,00	0,00	0,00	0,00		
AREA						
Superávit / (Déficit) del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	27.319.569,39	27.319.569,39	5.977.377,45
Saldos al Cierre del Ejercicio	11.091.692,07	480.356.421,07	491.448.113,14	(282.409.982,17)	207.118.660,61	179.799.091,22

(Las notas 1 a 5 y los Anexos "I y II" adjuntos forman parte integrante de estos estados contables)


 Gerardo Ayala
 Tesorero


 Carlos J. Aristegui
 Presidente


 Jorge Ariel Cardenas
 Vicepresidente



SIMBOV
SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)
Ejercicio Económico N° 26 (veintiseis)
Iniciado el 1 de Enero de 2023 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2023

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Método Directo

Expresado en moneda homogénea

VARIACIONES DEL EFECTIVO	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo al inicio del ejercicio	2.488.905,44	45.599.431,40
Efectivo al cierre del ejercicio	35.607.360,84	2.488.905,44
Aumento / (Disminución) Neto del Efectivo	33.118.455,40	(43.110.525,95)
Causas de las Variaciones del Efectivo		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Flujo Neto de efectivo generado por operaciones operativas	72.600.688,95	(33.970.295,25)
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Flujo Neto de efectivo generado antes de operaciones extraordinarias	(39.482.233,56)	(9.140.230,71)
Aumento / (Disminución) Neto del Efectivo	33.118.455,40	(43.110.525,95)

(Las notas 1 a 5 y los Anexos "I y II" adjuntos forman parte integrante de estos estados contables)

Gerardo Avila
Tesorero

Carlos J. Aristegui
Presidente

Jorge Ariel Cardenas
Vicepresidente



SIMBOV
SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Ejercicio Económico N° 26 (veintiseis)
Expresado en moneda Homogénea
Iniciado el 1 de Enero de 2023 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2023

Nota 1 - Normas Contables Aplicadas

Las normas contables más relevantes aplicadas por el Ente, en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa, fueron las siguientes:

1.a. Base de Preparación de los Estados Contables:

Los estados contables están expresados en moneda homogénea, reconociendo los efectos de la inflación.

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 16, 18, 19, 21 y 41 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro mediante las Resoluciones N° 190, 195, 207 y 352. No se ha efectuado la segregación de los componentes financieros implícitos ni en la medición inicial, ni sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables, tal como lo permite la RT 41 de F.A.C.P.C.E., adoptada por Resolución N° 352 del C.P.C.E.R.N.

1.b. Criterios de Exposición

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 19 y 21 de la F.A.C.P.C.E. adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resolución N° 136, 195 y 207.

Se aplicó para la presentación del Flujo de Efectivo, la simplificación del método directo admitida por la Res. JG 553/19: de presentar la información ajustada por inflación en forma sintética, con los renglones mínimos siguientes: a) saldo al inicio, b) saldo al cierre; c) variación en el ejercicio; y d) explicación de las causas a nivel de totales (operativas, inversión, financiación).

1.c. Criterios de Valuación

Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo los efectos de la inflación establecidos por la Resolución Técnica 6, de acuerdo con la Res JG 539 modificada por la JG 553 aprobadas por las Res 398 y 407 del CPCERN.

La Asociación ejerció la opción de la Resolución Técnica 6 y Res. JG 539/18 de presentar el RECPAM incluido en los Resultados Financieros y por Tenencia en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc. Los principales criterios de valuación utilizados en la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

Criterios de Medición al Cierre:

Caja y Bancos: Las Disponibilidades se encuentran expresadas a su valor nominal.

Créditos y Deudas: Los Créditos y Deudas fueron expresados a su valor nominal.

Bienes de Uso: Los Bienes de Uso se encuentran valuados a su valor de incorporación al patrimonio menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, y reexpresados en moneda homogénea de cierre de los presentes estados contables. Se estima su desgaste por el uso normal de los mismos, mediante el método de amortización en línea recta, aplicando alcuotas tales que se extingue el valor de cada bien al final de su vida útil estimada. El valor de los bienes, no excede, en su conjunto su valor recuperable.

Patrimonio Neto: las cuentas del Patrimonio Neto se encuentra reexpresado en moneda homogénea de cierre de los presentes estados contables

Nota 2: Deudores por Contribución Especial

Bajo este título se encuentran registradas, solamente las cuotas facturadas por la CEB pendientes de pago a SIMBOV al 31/12/2023, ya que no se tiene información de los saldos pendientes de cobro de lo facturado por la Municipalidad de San Carlos de Bariloche a los contribuyentes que se encuentran bajo su ámbito de facturación.

Nota 3: Bienes de Uso

Este rubro se expone bajo la denominación de "Bienes de Uso", atento a lo dictado en el Art. 2° de la Ord. 3200 CM - 20, que expresa:

"Los bienes adquiridos con fondos del Ente Autárquico Sistema Municipal de Bomberos Voluntarios (SIMBOV) son patrimonio del ente, aún cuando estuvieran cedidos a las Asociaciones de Bomberos Voluntarios o la subsecretaría de Protección Civil para su uso y administración. El Municipio no podrá reclamar la posesión de esos bienes excepto en caso de disolución del Ente"

El Ente reconoce en este caso el costo por amortización de los bienes de uso en su totalidad.

Nota 4: Contribución Especial a Rendir \$ 137.181.924,02

Al 31 de diciembre de 2023 el Ente dispone de este importe que conforme a la Ordenanza vigente deben distribuirse previo asesoramiento de la Comisión Asesora y Fiscalizadora y la decisión del Directorio.

Nota 5: Tal como lo establece la Ordenanza vigente, lo recaudado por el Ente en el ejercicio económico 2023, se utilizó para distribuir de la siguiente manera:

60% Funcionamiento de los cuarteles, 30% Equipamiento, 2% Fondo solidario tierras y viviendas, 2% Fondo de contingencias para protección civil y el 6% Fondos administración general del ente. Este último se ve reflejado en las cuentas contables "Facturación CEB residencial, No Residencial y Facturación Municipal".

Gerardo Ayala
Tesorero

Carlos J. Aristegui
Presidente

Jorge Anel Cardenas
Vicepresidente



SIMBOV
SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)
Ejercicio Económico N° 26 (veintiseis)
Iniciado el 1 de Enero de 2023 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2023

BIENES DE USO

Expresado en moneda homogénea - comparativo con el ejercicio anterior

Anexo I

CONCEPTO	Valores de Origen				Amortizaciones				NETO AL	NETO AL
	Al Inicio	Altas Ej.	Bajas	Al Cierre	Al Inicio	Del Ejercicio	Bajas	Acumulada	31/12/2023	31/12/2022
Muebles y Utiles	10.103.912,11	1.147.819,68	-	11.251.731,79	8.549.613,29	766.094,69		9.315.707,98	1.936.023,81	1.554.298,82
Bombas y Herramientas de rescate	110.902.859,55	32.382.599,28	-	143.285.458,83	80.788.035,82	16.920.403,49		97.708.439,31	45.577.019,52	30.114.823,73
Rodados	469.294.867,54		-	469.294.867,54	469.294.867,54			469.294.867,54		
Sistemas de Comunic.	14.289.496,34	361.556,92	-	14.651.053,26	12.168.548,16	769.797,31		12.938.345,47	1.712.707,79	2.120.948,18
Equipos Bomberos	359.097.598,72	5.590.257,67	-	364.687.856,39	298.526.514,67	21.077.216,28		319.603.730,95	45.084.125,44	60.571.084,05
Obras y Construcciones	195.309.102,51		-	195.309.102,51	37.490.092,71	3.906.182,06		41.396.274,77	153.912.827,74	157.819.009,80
TOTALES	1.158.997.836,76	39.482.233,56	-	1.198.480.070,32	906.817.672,19	43.439.693,83		950.257.366,02	248.222.704,30	252.180.164,57

Gerardo Avila
Tesorero

Carlos J. Arístegui
Presidente

Jorge Antel Gádenas
Vicepresidente



SIMBOV
SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)
Ejercicio Económico N° 26 (veintiseis)

Iniciado el 1 de Enero de 2023 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2023

CUADRO DE DISTRIBUCION DE GASTOS

Expresado en moneda Homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior

Anexo II

CONCEPTO	Bomberos Centro	Bomberos Melpal	Bomberos Ruca Cura	Bomberos Campanario	Protección Civil	Administración Central	Totales 31/12/2023	Totales 31/12/2022
Sueldos Cuarteleros	26.259.848,80	20.332.907,00	17.952.872,30	20.296.488,91			84.841.818,01	42.233.152,37
Aportes y Contribuciones	16.325.384,88	10.039.228,20	9.020.951,88	10.207.022,33			45.592.564,30	19.213.768,81
Combustibles y Lubricantes	3.121.893,14	1.448.480,27	239.378,60	1.248.008,98	2.790,00		6.055.548,99	1.992.527,06
Conservación Rodados	3.471.981,07	8.636.312,71	1.041.417,43	213.664,38	878.300,00		14.241.655,57	2.361.149,02
Seguros Rodados	343.859,33	302.169,38	181.024,44	192.739,54			1.030.692,69	917.478,92
Equipamientos Menores	3.400,00				40.068,00		43.468,00	187.795,46
Reparación Equip. y Maquinarias		15.200,00	5.500,00	834.354,02			855.054,02	267.838,68
Insumos para siniestros			711.127,00		214.032,05		925.159,05	120.038,26
Alquiler						953.251,69	953.251,69	491.954,92
Electricidad	617.039,30					160.853,28	677.892,58	299.202,31
Gas	283.440,14	31.396,98				35.814,34	350.451,46	205.123,08
Agua			761,00			7.241,91	8.002,91	2.138,34
Teléfonos		237.605,16				269.858,34	507.463,50	412.491,68
Papelaria y Utiles de Libreria	105.435,75		18.297,07			35.732,43	159.465,25	69.743,12
Imprenta y Fotocopias	63.500,00				16.900,00	51.617,90	132.017,90	53.865,08
Limpieza y Aseo	935.383,83	236.227,53	145.038,34			9.937,14	1.327.586,84	678.925,04
Capacitación						40.864,18	40.864,18	12.017,66
Movilidad y Viáticos								118.308,26
Telegrama y franquias						7.995,96	7.995,96	40,00
Mantenimiento Inmuebles	3.324.471,24	698.257,86	843.363,33	19.900,00		4.000,00	4.889.992,43	705.759,10
Sist. Comunicación		7.200,00			271.892,65		279.092,65	272.639,87
Refrigerios y Alimentos	544.872,58	76.207,50	141.124,54			5.000,00	767.204,63	486.088,11
Vestuarios y Seguridad		64.650,00	25.300,00				89.950,00	81.473,54
Farmacia		68.854,89	31.273,66				100.128,45	99.317,50
Fletes	75.256,24	1.108.604,99	90.560,29	798.047,93	23.114,50	15.693,12	2.109.467,07	252.734,07
Representación y agasajos		45.427,51					45.427,51	10.000,00
Gastos Bancarios	619.227,43	311.143,66	469.922,98	470.809,24		223.113,20	2.014.216,51	914.792,36
Comisión Cobranzas						22.669.490,83	22.669.490,83	8.612.115,43
Honorarios y Serv. Contratados	416.500,00	348.841,63	375.000,00	1.467.100,00		4.415.115,00	7.022.556,63	5.731.379,88
Impuestos								3.656,34
Deudores Incobrables								
Seguros Bomberos								
Amortización Bienes de Uso	11.951.799,28	12.121.054,31	7.091.433,71	8.875.405,43	3.175.188,33	424.724,79	43.439.693,83	11.441.127,36
TOTALES	68.264.254,11	56.127.766,58	38.413.948,47	44.419.828,74	4.622.283,53	29.330.294,11	241.178.173,54	98.238.848,23


Gerardo Avila
Tesorero


Carlos A. Astegui
Presidente


Jorge Ariel Carreras
Interventor

